

INFORME EJECUTIVO

Ejercicio de Aplicación Kit de Herramientas EOH
“Evaluación de la efectividad de la Gestión de
Sitios de Patrimonio Mundial”

Sitio de Patrimonio Mundial UNESCO
Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso,
Chile

MAYO 2019 / NOVIEMBRE 2020

Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial – Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Dirección de Gestión Patrimonial – I. Municipalidad de Valparaíso

CUADRO DE CONTENIDOS

1. Introducción y Contexto
2. Consideraciones
3. Participantes
4. Registro visual
5. Resumen del análisis y uso de cada herramienta
6. Conclusiones y Priorización de Acciones
7. Anexos (Repositorio Digital y Tablas de Trabajo).

redactado por:

María Andrea Margotta en base a las actividades y análisis realizados



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural
Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio



1. INTRODUCCIÓN | CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

¿QUÉ ES LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN?¹

La idea de identificar y proteger los sitios naturales y culturales más importantes del mundo se ha apoderado de la imaginación y compromiso de muchas personas y gobiernos alrededor del mundo. Condujo en forma directa a que viera la luz la Convención sobre el Patrimonio Mundial en 1972 y su posterior ratificación por más de 194 países². Estos países se han comprometido a asegurar la protección de su patrimonio cultural y natural, que se considera que tiene un extraordinario valor universal para el género humano. Al 2020, se han inscrito 1121 sitios en la lista de Patrimonio Mundial.

La inclusión de sitios en la lista de Patrimonio Mundial es un paso importante hacia asegurar su protección pero, por si sola, no garantiza que los sitios encontrarán el compromiso para su protección, conservación, preservación y transmisión a generaciones futuras que conlleva esa designación como Patrimonio Mundial. A pesar de los grandes esfuerzos, muchos sitios de Patrimonio Mundial siguen encontrándose bajo presión. El tiempo del Comité del Patrimonio Mundial se consume cada vez más en analizar las presiones sobre sitios, en estudiar los informes de misiones de monitoreo, propuestas para incluir y, en época reciente, en incluir a sitios de la lista de Patrimonio Mundial en Peligro y, en general, en trabajar con países y en apoyarlos en los retos que enfrentan en el manejo y gestión de dichos sitios. Se están invirtiendo grandes cantidades de recursos financieros y esfuerzos humanos para proteger los sitios del Patrimonio

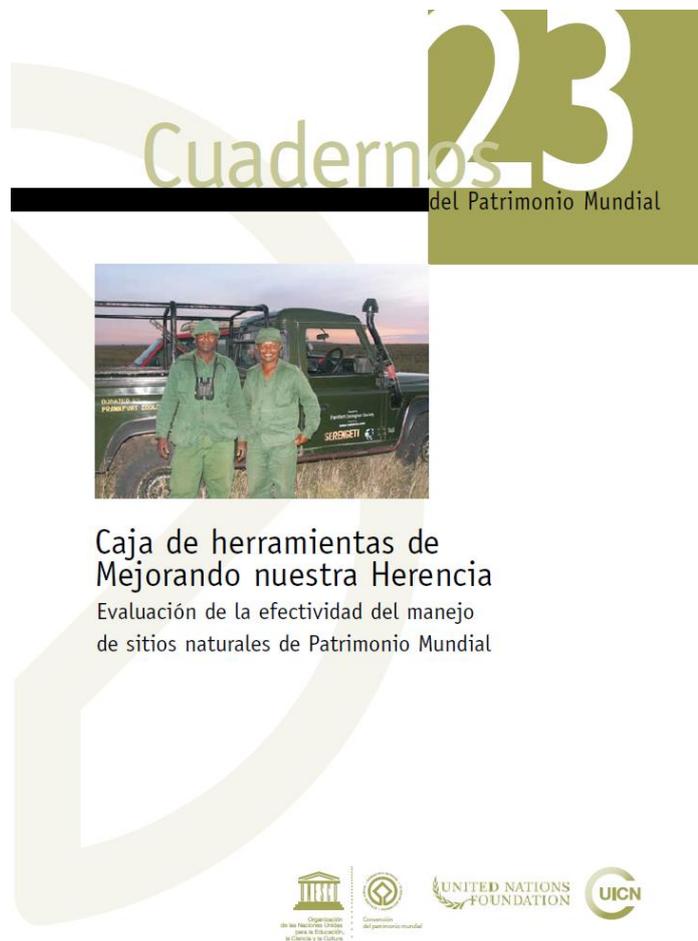


Imagen 1: portada publicación “Cuadernos del Patrimonio Mundial N°23,

¹ Texto “Cuadernos del Patrimonio Mundial N°23, Caja de Herramientas Mejorando Nuestra Herencia”. UNESCO, 2009.

² Número de Estados Partes actualizado a 2021 (<https://whc.unesco.org/en/statesparties/>).

Mundial en todo el mundo. Sin embargo, los esfuerzos bien intencionados para gestionarlo no siempre garantizan la conservación de sus valores.

EFFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN³

En años recientes, ha ido aumentando la preocupación entre profesionales del patrimonio y el público en general en el sentido de que muchas áreas protegidas, incluyendo algunos sitios de Patrimonio Mundial, están luchando por lograr sus objetivos. Desafortunadamente, el compromiso político de incluir estos sitios en la lista no siempre se corresponde con compromisos similares de recursos para la gestión, en todos los niveles. Como resultado, mejorar la eficacia de la gestión del Sitio y hacer el mejor uso de los recursos y oportunidades disponibles se ha convertido en una prioridad en toda la comunidad de conservación.

Lograr una gestión eficaz no es tarea fácil. Requiere una buena comprensión de los valores del sitio, la adopción de objetivos de gestión adecuados de acuerdo con esos valores, la definición de una gobernanza adecuada, recursos, y la implementación oportuna de las estrategias y procesos de gestión.

Un paso importante para lograr una gestión eficaz es la realización de una evaluación de la gestión del Sitio, para comprender mejor qué funciona y qué no, y planificar los cambios necesarios de la manera más eficiente posible. Las evaluaciones de la eficacia de la gestión se han convertido en una herramienta clave para ayudar a los Administradores de Sitios a trabajar de manera más eficaz. Estas evaluaciones ayudan a los Administradores de Sitio y a las partes interesadas a reflexionar sobre su experiencia, asignar recursos de manera eficiente y planificar una gestión eficaz en relación con las posibles amenazas y oportunidades.

ANTECEDENTES DEL SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL (SPM) ÁREA HISTÓRICA DE LA CIUDAD-PUERTO DE VALPARAÍSO.

El Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica ciudad-puerto de Valparaíso fue inscrito en la lista del Patrimonio Mundial en el año 2003 bajo el criterio (iii) (Decisión: 27 COM 8C.41, 27ª Reunión Ordinaria en París, en la Sede de la Unesco, 2003):

El Comité del Patrimonio Mundial,

1. Inscribe el **Área Histórica de la ciudad puerto de Valparaíso**, Chile, en la Lista del Patrimonio Mundial, sobre la base del criterio (iii):

Criterio (iii): Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica.

³ Texto "Cuadernos del Patrimonio Mundial N°23, Caja de Herramientas Mejorando Nuestra Herencia". UNESCO, 2009.

Sucesivamente, en el año 2013, el Comité de Patrimonio Mundial adopta la **Declaración Retrospectiva de Valor Universal Excepcional** para el SPM (Decisión: 37 COM 8E, 37ª Reunión Ordinaria en Nom Pen, Camboya, 2013). La Declaración Retrospectiva de Valor Universal Excepcional establece lo siguiente:

Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso, Chile⁴

Breve Síntesis

Ubicado en la zona central de la costa de Chile, sobre el Océano Pacífico, el Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso representa un ejemplo extraordinario de patrimonio de la era industrial vinculado al comercio internacional marítimo de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. La ciudad fue el primer y mayor puerto mercante en las rutas marítimas de la costa del Pacífico de América del Sur que conectaban con el Atlántico a través del Estrecho de Magallanes. El puerto tuvo gran incidencia en el comercio de la región desde la década de 1880 hasta la inauguración del Canal de Panamá en 1914. Después de esa fecha su desarrollo se desaceleró, permitiendo que el puerto y su tejido urbano característico se preservaran como un testimonio excepcional de la fase temprana de la globalización.

El centro histórico de Valparaíso se asienta en la planicie costera y en parte sobre los empinados cerros que lo rodean, donde nació la ciudad. Está compuesto por cinco sectores que se entrelazan: Iglesia La Matriz y Plazuela Santo Domingo, ubicado entre los cerros y el plan, que comprende la iglesia y edificios de fines del siglo XIX de típico estilo arquitectónico portuario; Plaza Echaurren y Calle Serrano, de naturaleza predominantemente comercial y marcado por la presencia del Mercado Puerto, negocios y ventas ambulantes; el Muelle Prat y las Plazas Sotomayor y Justicia, que componen el principal eje transversal del área y abarcan los mayores espacios públicos; la Calle Prat y la Plazuela Turri junto al pie de cerro, con numerosos ejemplos de arquitectura monumental; y los Cerros Alegre y Concepción, que conforman un solo barrio planificado y construido en gran medida por inmigrantes alemanes e ingleses, con plazas, miradores, explanadas, callejuelas, escaleras, y las principales estaciones de algunos de los ascensores funiculares típicos de Valparaíso.

La naturaleza excepcional del centro histórico de Valparaíso proviene de una combinación de tres factores, todos relacionados a su función de puerto: su particular entorno geográfico y topográfico; sus formas urbanas, trazado, infraestructura y arquitectura; y su atractivo e influencia con respecto a personas de todo el mundo. El carácter de Valparaíso fue fuertemente marcado por la geografía de su ubicación: la bahía, los estrechos terrenos llanos de la costa (en gran parte artificiales), y los escarpados cerros cruzados por numerosas quebradas crearon el trazado en forma de anfiteatro. La adaptación de las

⁴ Sitio Web UNESCO, Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso, Chile (<https://whc.unesco.org/en/list/959/>).

construcciones a estas difíciles condiciones geográficas produjo un conjunto urbano innovador y creativo que destaca las particularidades de cada objeto arquitectónico, sobre la base de la mentalidad tecnológica y empresarial típica de la época. Debido a su preeminencia la ciudad fue poblada e influida por gente de todo el mundo. El tejido urbano y la identidad cultural de Valparaíso se distinguen por una diversidad que la diferencia de otras ciudades de América Latina. Desde una perspectiva urbana, el resultado de esta exigente geografía, impulso modernizador y diálogo intercultural es una ciudad americana totalmente original que posee la impronta de fines del siglo XIX.

Criterio (iii): Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica.

Integridad

Dentro de los límites del bien se encuentran todos los elementos necesarios para expresar su Valor Universal Excepcional (VUE), incluyendo su trazado urbano, espacios públicos y edificios, que varían desde viviendas muy sencillas a edificaciones monumentales con una variedad de técnicas de construcción, estilos y adaptaciones al paisaje; el patrimonio portuario y naval, representado por el Muelle Prat y los edificios de servicios navales y de aduanas; la infraestructura de transporte, con los ascensores funiculares y los trolebuses clásicos de la época; y una serie de expresiones de patrimonio inmaterial.

Todos estos elementos ilustran el rol protagónico del área histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso en el comercio mundial vinculado a la era industrial de fines del siglo XIX. Sin minimizar las dificultades en la conservación que son inherentes a una ciudad portuaria habitada, se puede afirmar que el bien ha mantenido su integridad.

Autenticidad

El Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso es sustancialmente auténtica en cuanto al conjunto de formas y diseños, materiales y esencias, usos y funciones, y ubicación y entorno. Ha conservado en gran medida las características clave de su apogeo de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, incluyendo sus elementos urbanos, su arquitectura, sus sistemas de transporte, y partes de su infraestructura portuaria. Estos rasgos esenciales son auténticos y se han mantenido con el propósito de asegurar la continuidad de su uso, su función y sus técnicas de construcción. La relación del bien con el paisaje, y en particular el trazado en forma de “anfiteatro” también han sido mantenidos.

El Área Histórica de Valparaíso tiene sin embargo desafíos para mantener su autenticidad, sobre todo en relación a conservación y control. Se está abordando el daño a varios edificios debido a un incendio en 2007 y a un gran terremoto en 2010.

Requisitos de protección y gestión

El Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso, que combina bienes privados y públicos,

es administrada a través de la Dirección de Gestión Patrimonial de la Municipalidad de Valparaíso, entidad específicamente responsable del manejo del bien. El bien, de 23,2 hectáreas, y gran parte de su zona de amortiguamiento –de 44,5 ha-, han sido declarados Monumento Nacional, y por ello son supervisados por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo también supervisa el área completa, en virtud de su condición de Zona de Conservación Histórica, que se extiende más allá de los límites del sitio y su zona de amortiguamiento. Esta zona cubre dos tercios de la ciudad, en relación tanto al anfiteatro natural que caracteriza el área urbana completa (definida por la Av. Alemania –el nivel de 100 m- desde Cerro Playa Ancha a Cerro Esperanza) y el plan de la ciudad (área de El Almendral).

Está en proceso de elaboración un Plan de Manejo y Conservación comprensivo, para responder a los desafíos en relación a la conservación y la planificación y para mantener el Valor Universal Excepcional del sitio. Él armoniza el Plan Regulador Comunal con la condición de Monumento Nacional del bien, y aborda materias relacionadas a la planificación y regulación urbana, integridad visual, equilibrios entre patrimonio y desarrollo, directrices estratégicas (incluyendo iniciativas económicas y financieras) y sistemas de monitoreo.

Mantener el Valor Universal Excepcional del sitio en el tiempo requerirá completar, aprobar e implementar el Plan de Manejo y Conservación comprensivo, y asegurar recursos financieros para la conservación. La recuperación y puesta en valor de los sectores que están deprimidos y que tienen problemas sociales es de particular importancia. Por otra parte, será necesario reconciliar los esfuerzos de desarrollo económico (comercial y turístico) con las inquietudes de la población tradicional. Se debe poner atención a la salvaguarda de la infraestructura relacionada con las funciones históricas del Puerto y el patrimonio cultural subacuático y asegurar la sostenibilidad de los sistemas de transporte tradicionales (ascensores y trolebuses). Debe abordarse también las amenazas reales y potenciales y los riesgos, incluyendo la infraestructura de servicios básicos (agua, gas, electricidad), las vulnerabilidades de los materiales (la amenaza de los insectos xilófagos, por ejemplo), así como los desastres naturales (terremotos, inundaciones, incendios).

CONTEXTO

A partir del año 2019 y como parte de las actividades de reforzamiento de capacidades de la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso, se ha llevado a cabo un ejercicio de aplicación del Kit de Herramientas “Enhancing Our Heritage” (EOH), traducido al español como “Mejorando nuestra Herencia”.

El EOH es utilizado para evaluar la eficacia de la gestión de los Sitios y fue originalmente diseñado para su uso en sitios de carácter natural. El ejercicio fue inicialmente desarrollado a partir de una invitación a ser parte de las actividades del Programa de Liderazgo del

Patrimonio Mundial⁵, iniciativa conjunta de ICCROM e IUCN, en colaboración con ICOMOS y el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, que contempla entre otras actividades, el trabajo de adaptación del Kit de Herramientas, con el fin de avanzar en su aplicación en sitios culturales.

Las herramientas del KIT son⁶:

Herramienta	Hoja de trabajo asociada
Herramienta 1: IDENTIFICACIÓN DE VALORES DEL SITIO Y OBJETIVOS DE GESTIÓN	Hoja de trabajo 1a - Identificación de valores
	Hoja de trabajo 1b - Identificación de los objetivos de gestión
Herramienta 2: IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS	Hoja de trabajo 2 – Identificación de factores que afectan al bien
Herramienta 3: RELACIONES CON ACTORES	Hoja de trabajo 3a - Marco institucional
	Hoja de trabajo 3b - Relaciones con los titulares de derechos y partes interesadas
Herramienta 4: REVISIÓN DEL CONTEXTO NACIONAL	Hoja de trabajo 4 - Revisión del contexto nacional
Herramienta 5: EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN	Hoja de trabajo 5a - Hoja de información de planificación de gestión
	Hoja de trabajo 5b - Adecuación del documento de planificación primaria
Herramienta 6: EVALUACIÓN DEL DISEÑO	Hoja de trabajo 6a - Evaluación del diseño
	Hoja de trabajo 6b - Bienestar de la comunidad
Herramienta 7: EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES E INSUMOS PARA LA GESTIÓN	Hoja de trabajo 7a - Evaluación de las necesidades de gestión e insumos para el personal
	Hoja de trabajo 7b - Evaluación de las necesidades de gestión e insumos para presupuestos
Herramienta 8: EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN	Hoja de trabajo 8 - Evaluación de los procesos de gestión
Herramienta 9: EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO	Hoja de trabajo 9 - Evaluación de la implementación del plan de gestión
Herramienta 10: EVALUACIÓN DE PRODUCTOS DEL TRABAJO/SITIO	Hoja de trabajo 10 - Evaluación de resultados

⁵ Sitio Web ICCROM, Programa de Liderazgo del Patrimonio Mundial (<https://www.iccrom.org/es/section/liderazgo-del-patrimonio-mundial>).

⁶ Herramientas incluidas en la Caja de Herramientas original: "Cuadernos del Patrimonio Mundial N°23, Caja de Herramientas Mejorando Nuestra Herencia". UNESCO, 2009.

Herramienta 11: EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN	Hoja de trabajo 11a - Seguimiento de los resultados de la gestión
	Hoja de trabajo 11b - Evaluación de los resultados de la gestión
Herramienta 12: REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	Hoja de trabajo 12 - Revisión de los resultados de la evaluación de la efectividad de la gestión

2. CONSIDERACIONES

En vista de la ausencia de un instrumento de gestión implementado para el Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso, durante el desarrollo de las jornadas de Workshop en mayo 2019, el equipo de trabajo consideró adecuado enfocarse en la aplicación de las herramientas 1 a la 8, que abordan una evaluación del diseño o planificación de la gestión, así como parte de la revisión sobre su pertinencia y/o adecuación, todo lo anterior referido al ciclo de la gestión (Imagen 2).

Las actividades de seguimiento han sido realizadas principalmente con la participación de la DGP municipio de Valparaíso y los equipos de la institucionalidad cultural.

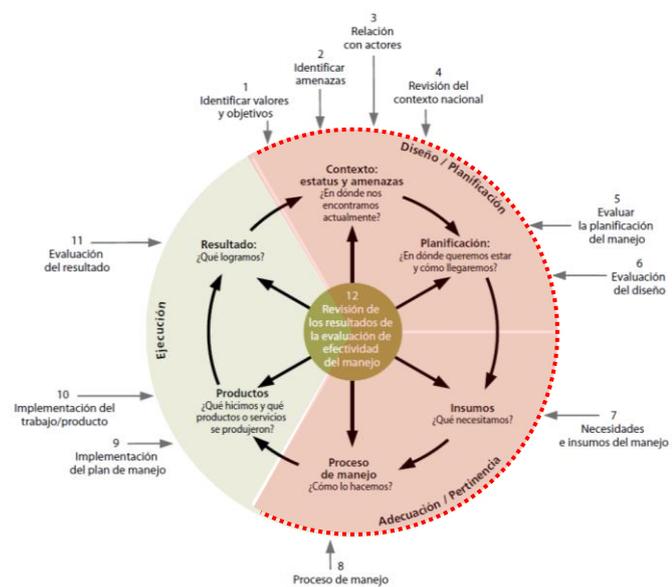


Gráfico 2.1: Relación de las herramientas de la caja de herramientas con el Marco de Efectividad del Manejo de la CMAP.

Imagen 2: Relación del Kit de Herramientas EOH con el marco de efectividad de la gestión MAPE. Se indican en rojo las herramientas aplicadas para el caso del Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso (adaptado por Andrea Margotta, 2020)

3. PARTICIPANTES

La actividad se ha desarrollado durante los años 2019 y 2020, a través de diversas jornadas de trabajo, que han contado con la participación de profesionales, instituciones y otros actores que participan de la gestión del Sitio.

Workshop - Actividad de inicio (27 al 30 mayo de 2019), realizado en la biblioteca del Museo de Historia Natural de Valparaíso.

Equipo facilitador:

	Nombre	Cargo/Institución
1	Eugene Jo	Encargada Programa de Liderazgo del Patrimonio Mundial ICCROM
2	Leticia Leitao	Consultora IUCN Programa de Liderazgo del Patrimonio Mundial
3	María Andrea Margotta	Profesional Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial SNGP – Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
4	Carmina Arcos	Profesional Fondo del Patrimonio Cultural SNGP – Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Participantes institucionales:

	Nombre	Cargo/Institución
5	María José Larrondo	Encargada Dirección de Gestión Patrimonial (DGP) I. Municipalidad de Valparaíso
6	Gabriela Lozano	Profesional Dirección de Gestión Patrimonial (DGP) I. Municipalidad de Valparaíso
7	Oscar Rojas	Profesional Dirección de Gestión Patrimonial (DGP) I. Municipalidad de Valparaíso
8	Carlos Oyarzún	Profesional Departamento de Cooperación Internacional I. Municipalidad de Valparaíso
9	Felipe Muñoz	Agente Comunitario ECO MAPU
10	Marcela Hurtado	Académica Universidad Técnica Federico Santa María
11	María Loreto Torres	Consejera Consejo de Monumentos Nacionales (representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo)
12	José Piga	Consejero Consejo de Monumentos Nacionales (experto en Conservación y Restauración)
13	María Paz González	Profesional Oficina Técnica Región de Valparaíso Consejo de Monumentos Nacionales
14	Jhonnattan Oyarzún Cristóbal Ramos Jessica Rodríguez Jorge Pérez Herin Nouri Pérez Valeria Cofré	Estudiantes traducción e intérprete Universidad de Playa Ancha

Actividades de seguimiento (junio 2019 a noviembre 2020)

Equipo facilitador:

	Nombre	Cargo/Institución
1	María Andrea Margotta	Profesional Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial SNGP – Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Eugene Jo y Leticia Leitaó continuaron su participación a distancia sumándose a algunas de las reuniones sostenidas.		

Participantes:

	Nombre	Cargo/Institución
2	María José Larrondo	Encargada Dirección de Gestión Patrimonial (DGP) I. Municipalidad de Valparaíso
3	Gabriela Lozano	Profesional Dirección de Gestión Patrimonial (DGP) I. Municipalidad de Valparaíso
4	Oscar Rojas	Profesional Dirección de Gestión Patrimonial (DGP) I. Municipalidad de Valparaíso
5	María Andrea Margotta	Profesional Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial SNGP – Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
6	Fernando Navarro	Profesional Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial SNGP – Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
7	Rodrigo Órdenes	Encargado Oficina Técnica Región de Valparaíso Consejo de Monumentos Nacionales
8	María Paz González	Profesional Oficina Técnica Región de Valparaíso Consejo de Monumentos Nacionales
9	Polyn González	Profesional Oficina Técnica Región de Valparaíso Consejo de Monumentos Nacionales
10	Francisco Silva	Profesional Oficina Técnica Región de Valparaíso Consejo de Monumentos Nacionales
11	Carolina Sepúlveda	Jefa Departamento de Gestión de Proyectos Patrimoniales Dirección Regional SNPC Valparaíso
12	Camila Fuenzalida	Profesional Dirección Regional SNPC Valparaíso

4. REGISTRO VISUAL

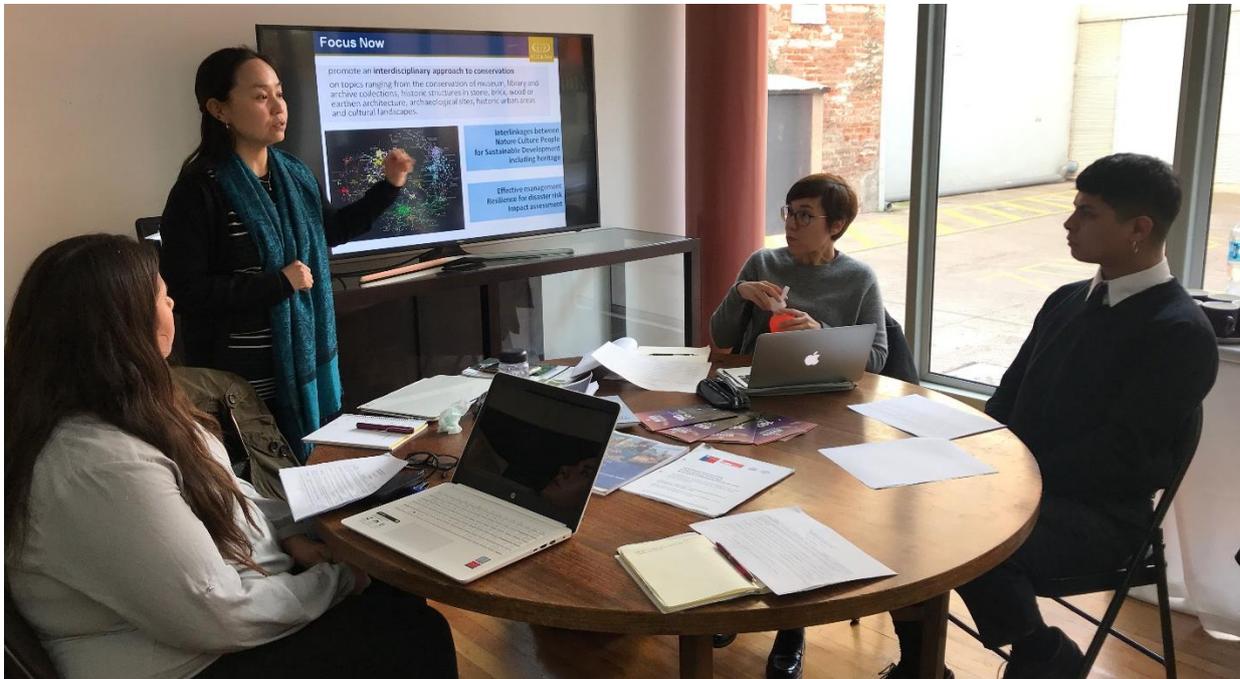


Imagen 3: Fotografías Workshop, mayo de 2019 (Autor: Andrea Margotta)

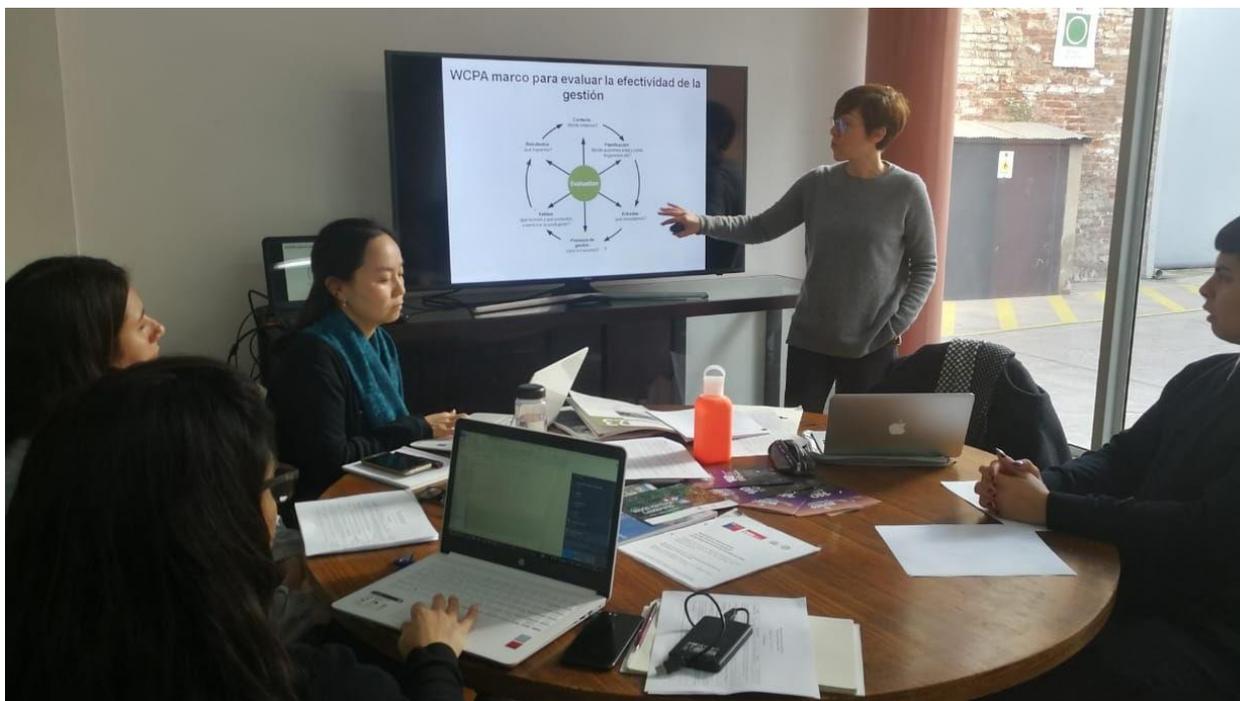


Imagen 4: Fotografías Workshop, mayo de 2019 (Autor: Carmina Arcos)



Imagen 5: Fotografías Workshop, mayo de 2019 (Autor: Eugene Jo)



Imagen 6: Fotografías Workshop, mayo de 2019 (Autor: Andrea Margotta)



Imagen 6: Fotografías Workshop, mayo de 2019 (Autor: Claudio Ampuero)

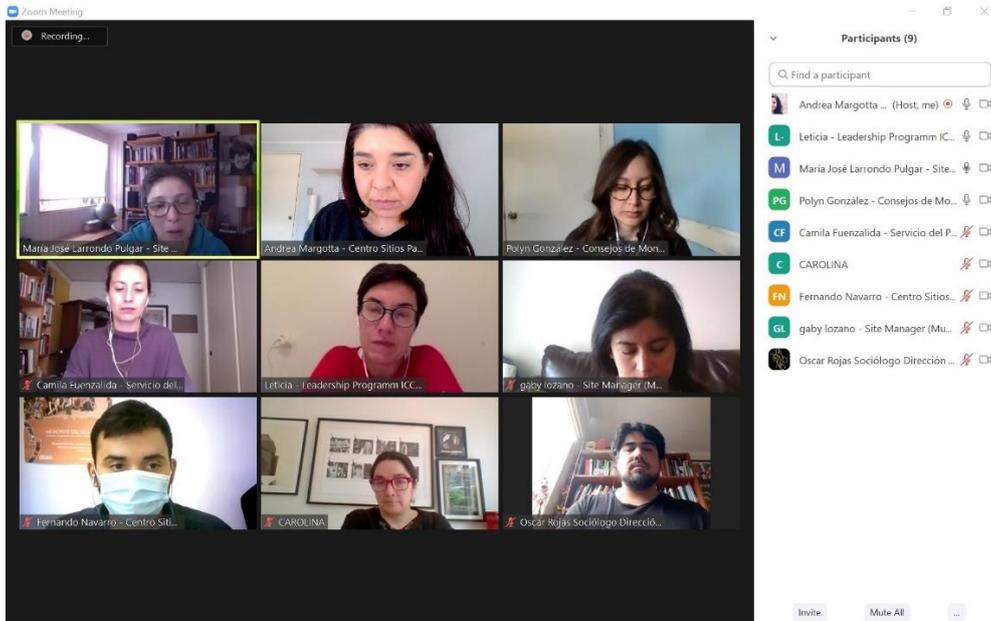


Imagen 7: Fotografía actividades de seguimiento 2020 (desde plataforma Zoom)

5. RESUMEN DEL ANÁLISIS Y USO DE CADA HERRAMIENTA⁷

HERRAMIENTAS Y HOJAS DE TRABAJO APLICADAS

Herramienta 1	Identificar valores del Sitio y los objetivos de manejo Identifica y enumera los principales valores del sitio y los objetivos de gestión/manejo asociados con aquellos. Juntos ayudan a decidir qué debería monitorearse y analizarse durante la evaluación.
----------------------	---

Resultados del análisis:

Sobre los valores del sitio:

- Es necesaria una mejor comprensión del Valor Universal Excepcional del Sitio de Patrimonio Mundial, de sus valores y atributos.
- Es necesario profundizar en el VUE vinculado al criterio (iii) que justifica la inscripción del Sitio en la Lista de Patrimonio Mundial. Se visualiza que hasta ahora el análisis se ha focalizado en los documentos preparados para la inscripción del Sitio, los que consideraban más de un criterio para su inscripción (ii, iii y v).
- El análisis de valores y atributos deberá identificar y reconocer las diferentes escalas de protección (mundial, nacional, regional, local, etc.).

Sobre los objetivos de manejo/gestión:

- Los objetivos de gestión del Plan de Manejo desarrollado, no están necesariamente vinculados al VUE del Sitio de Patrimonio Mundial, y sus valores y atributos; sino a una conservación general del Patrimonio (nivel comunal).
- Si bien existe en el Plan de Manejo un capítulo denominado “objetivos del Plan de Manejo de Gestión Patrimonial” en él se identifican objetivos del plan como herramienta, pero no se vinculan a un objetivo principal se conservación del Valor

⁷Anexo 1: “Documentos de Referencia”, en este Anexo se identifican los documentos de referencia utilizados para realizar el análisis de cada una de las herramientas.

Anexo 2: “Herramientas y Hojas de Trabajo”, en este Anexo se incluye el análisis detallado desarrollado para cada una de las Herramientas y Hojas de Trabajo.

Universal Excepcional del Sitio y sus atributos.

- El documento Plan de Manejo aborda la Gestión Patrimonial de Valparaíso como ciudad y no se acota a la Gestión del Sitio de Patrimonio Mundial, sus valores y atributos.
- La Oficina de Gestión Patrimonial del Municipio de Valparaíso tiene como ámbito de acción el patrimonio cultural de Valparaíso ciudad/comuna y no solo el Sitio de Patrimonio Mundial.

Acciones de seguimiento:

1. Identificar, definir, categorizar y agrupar claramente valores y atributos del Sitio de Patrimonio Mundial y vincularlo con el desarrollo de los objetivos del instrumento de gestión.

✓ **AVANCES REALIZADOS EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 2019-2020.**

2. Trabajar en la identificación de atributos vinculados al valor histórico como principal valor del Sitio de Patrimonio Mundial.

✓ **AVANCES REALIZADOS EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 2019-2020.**

3. Identificar objetivos de gestión vinculados a la conservación del Valor Universal Excepcional del Sitio de Patrimonio Mundial.

4. Diferenciar los objetivos de gestión del Plan de Manejo en relación a la conservación Valor Universal Excepcional (prioritarios), de los objetivos propios del plan como herramienta de gestión.

Herramienta 2	Identificar amenazas Ayudar a los administradores a que organicen e informen acerca de cambios en el tipo y nivel de amenaza para un sitio y a que manejen respuestas.
----------------------	--

Resultados del análisis:

- Existe una definición de los factores que afectan al Sitio, pero no están claramente vinculados a los atributos afectados del Valor Universal Excepcional y no identifica acciones para su conservación.
- Existe un amplio listado de factores que afectan al Sitio de Patrimonio Mundial, sin embargo, no se han analizado en detalle sus implicancias en el Valor Universal Excepcional del Sitio de Patrimonio Mundial.
- Se considera necesario revisar y actualizar los factores que afectan al Sitio y que fueron identificados en el Plan de Manejo (43 factores, del listado de Informe Periódico).
- Es necesario elaborar un listado de factores prioritarios con aquellos que afectan principalmente; junto a ello identificar competencias y actores responsables de las acciones a implementar.

Acciones de seguimiento:

5. Revisar, categorizar y agrupar los factores identificados, analizando su afectación actual o potencial y su nivel de afectación a los valores en su conjunto. No enfocarse en el número de factores identificados, sino más bien en el análisis de cómo se están afectando a los valores y atributos del Sitio de Patrimonio Mundial.

✓ **AVANCES REALIZADOS EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 2019-2020.**

6. Realizar un análisis y priorización de los factores que afectan al Sitio de Patrimonio Mundial de acuerdo a su grado de impacto.
7. Analizar y comprender cómo estos factores afectan al Valor Universal Excepcional del Sitio de Patrimonio Mundial y sus atributos.

Herramienta 3	Relaciones con actores⁸ Identifica a actores y su relación con el sitio.
----------------------	---

Resultados del análisis:

- Necesidad de categorizar y diferenciar actores según grupos y su condición de interesado

⁸ De los grupos de actores identificados en este trabajo, se ha priorizado el análisis del grupo de habitantes del Sitio de Patrimonio Mundial.

y/o titular de derechos en relación al Sitio de Patrimonio Mundial (Ej. EPV como interesados).

- Si bien se ha realizado un trabajo de levantamiento de actores y categorización de los mismos, se identifica la necesidad de realizar el análisis de cómo estos grupos se benefician/aportan/impactan en relación a los valores del Sitio de Patrimonio Mundial.
- Es necesario revisar y actualizar el levantamiento de actores realizado en los documentos analizados (Ej. incluir actores vinculados al sector portuario)
- La conservación del Sitio se ha llevado a cabo en base a intereses muchas veces desvinculados con los valores protegidos.
- Necesidad de un trabajo que fomente la generación de confianzas entre los diferentes actores del Sitio de Patrimonio Mundial.
- Desarticulación entre instituciones y sus atribuciones.
- No existe un acuerdo interinstitucional respecto del Sitio del Patrimonio Mundial.
- Respecto a este punto, se levanta la necesidad de lograr acuerdos base entre instituciones que entreguen lineamientos para la gestión integrada del Sitio (MESA BID: intendente/Alcalde/Subsecretario del Patrimonio).
- Muchas veces existe un desconocimiento de las atribuciones de cada institución por parte de los propietarios y locatarios, esto lleva a un incumplimiento de leyes y normas que regulan el área protegida.
- Respecto a este punto, una solución se planteó con la creación de la Mesa Técnica Urbana, cuyo funcionamiento se vio dificultado por la falta de atribuciones y el desconocimiento de los propietarios de derecho respecto a las atribuciones de la Mesa Técnica, que se encontraba alojada en la Municipalidad de Valparaíso.
- Se identifica la necesidad de reforzamiento de equipos (CMN).
- La descentralización del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio puede ser una oportunidad para fomentar la toma de decisiones a nivel local.
- Es necesario convocar a la institucionalidad hacia el trabajo de normas de intervención para el Sitio de Patrimonio Mundial y Zona Típica de forma integral.

Acciones de seguimiento:

8. Desarrollar una revisión y actualización del levantamiento de actores y segmentos (grupos).

✓ **AVANCES REALIZADOS EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 2019-2020.**

9. Realizar el análisis de como cada grupo de actores se benefician/aportan/impactan de o a los valores del Sitio.

10. Promover la promoción del conocimiento sobre las atribuciones, competencias y responsabilidades de cada uno de los actores, incluyendo en este trabajo a la institucionalidad.

11. Incorporar los avances en el instrumento de gestión del Sitio Patrimonio Mundial.

Herramienta 4	Revisión del contexto nacional⁹ Ayuda a entender cómo las políticas nacionales e internacionales, la legislación y las actuaciones del gobierno afectan al sitio.
----------------------	--

Resultados del análisis:

- Se debe finalizar el análisis para la totalidad de marco normativo identificado.
- Se analiza que la potestad legal del CMN respecto al Sitio de Patrimonio Mundial está asociado a la Zona Típica y su protección como Monumento Nacional en tal categoría. En tal sentido, no existe una normativa entregue tratamiento especial al Sitio de Patrimonio Mundial.
- Existe un proyecto de Ley del Patrimonio en elaboración (a mayo 2019), aún no se conoce su texto integral.
- Necesidad de articulación de las leyes y documentos.
- Analizar en profundidad los niveles de superposición existentes (Zona Típica, Monumento Histórico, Inmuebles de Conservación Histórica, Zonas de Conservación Histórica).

Acciones de seguimiento:

⁹ En este trabajo se ha priorizado el análisis de la legislación en ámbito del Patrimonio Cultural.

12. Revisar el Proyecto Ley del Patrimonio e identificar aspectos críticos que son recogidos en el Proyecto de Ley y cuáles no.

✓ **AVANCES REALIZADOS EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 2019-2020.**

13. Elaborar propuestas en ámbitos de la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial para aquellos ámbitos que no son abordados por la nueva propuesta de Ley.

14. Trabajar estrategias de trabajo técnico-político para la elaboración de propuestas que aborden mejoras en la normativa.

15. Ampliar el análisis a otras Leyes y normativas, a partir del ejemplo del análisis de la Ley de Monumentos Nacionales y Ley del Patrimonio.

16. Considerar la inclusión de un título exclusivo sobre Patrimonio en la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Herramienta 5	Evaluación de la planificación del manejo/gestión¹⁰ Evalúa la adecuación del documento principal de planificación utilizado para orientar el manejo del Sitio.
----------------------	---

Resultados del análisis

- El ejercicio de aplicación de Tabla 5.b sobre la “Adecuación del Instrumento de Planificación Principal”, se realizó con la participación exclusiva de integrantes de la Administración del Sitio (DGP del municipio), analizando el documento Plan de Manejo.

Al aplicar al equipo DGP las diferentes preguntas del cuestionario referidas a cuánto es adecuado el instrumento de gestión diseñado, las respuestas fueron las siguientes:

Respuestas	MUY BUENO	0
	BUENO	6
	DEFICIENTE	7
	MALO	1

- Se concluye que por parte del equipo DGP municipal existe una evaluación de deficiente a bueno respecto al nivel de adecuación del instrumento diseñado (Plan de Manejo).

¹⁰ En este trabajo se ha priorizado el análisis del documento denominado “Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”, 2016 (documento no implementado).

- Se deberá completar el análisis para el resto de los instrumentos de gestión/planificación existentes.

Acciones de seguimiento:

17. Identificar el estado de planes y herramientas (los que están en desarrollo, los que ya tienen un borrador terminado, los que se encuentran aprobados/implementados).

✓ **AVANCES REALIZADOS EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 2019-2020.**

18. Realizar identificación y análisis de los planes existentes en distintas escalas.

19. Definir periodos de tiempo para elaboración y revisión del instrumento de gestión, así como también para su articulación con otros planes.

Herramienta 6	<p>Evaluación del diseño (límites)</p> <p>Evalúa el diseño del sitio y examina cómo su dimensión, ubicación y límites afectan la capacidad de los administradores para mantener los valores del sitio.</p>
----------------------	---

Resultados del análisis

- Para el trabajo en esta herramienta es necesario completar el trabajo sobre valores y atributos (Herramienta 1a). Teniendo a disposición un correcto análisis sobre los valores y atributos, se podrá realizar un análisis sobre la pertinencia en la delimitación del Sitio de Patrimonio Mundial y su área de amortiguamiento.
- Se identifica la necesidad de entender el espíritu de un área de amortiguamiento (buffer) y su directa relación con la localización de los factores que afectan al bien.
- Es necesario identificar mejoras en la gestión de las áreas utilizando la delimitación que hoy existe, además de utilizar todas las herramientas que se tengan a disposición para gestionar de mejor manera la protección de los valores y atributos del Sitio de Patrimonio Mundial.
- No obstante lo anterior y en base a un análisis preliminar, en términos generales se puede reconocer que el área territorial comprendida dentro de los límites del Sitio de Patrimonio Mundial contiene los principales atributos que transmiten los valores del Sitio.

- Sobre el tamaño/extensión del Sitio de Patrimonio Mundial, se puede reconocer que el tamaño del Sitio es adecuado para garantizar a representación completa de los atributos y procesos que transmiten los valores del Sitio de Patrimonio Mundial.
- Sobre la zona de amortiguamiento, se analiza positivamente que gran parte de ella se encuentra protegida a nivel nacional en categoría de Zona Típica, aunque existen sectores sin protección a nivel de Zona Típica y es necesario trabajar en ello.
- Se reconoce la necesidad de revisar el área de amortiguamiento, en cuanto existen sectores en los que se debe adecuar el área con el fin de proteger los valores del Sitio de Patrimonio Mundial. Lo anterior, referido especialmente a sectores costeros o áreas de borde que presentan riqueza de elementos vinculados a los valores/atributos del Sitio, siendo al mismo tiempo foco de amenaza y potenciales impactos asociados a proyectos de desarrollo costero.

Acciones de seguimiento:

20. Continuar el trabajo sobre valores y atributos (Herramienta 1a), para luego realizar un análisis sobre la pertinencia en la delimitación del Sitio de Patrimonio Mundial y su área de amortiguamiento.

✓ **AVANCES REALIZADOS EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 2019-2020.**

21. Reconocer las diferentes áreas territoriales asociadas a las diferentes escalas de protección, junto con realizar el análisis de valores, atributos y límites asociados a cada escala (a nivel de Sitio, nacional y local).

✓ **AVANCES REALIZADOS EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 2019-2020.**

22. Trabajar en la generación de instancias de diálogo con todos los actores relacionados con la gestión de los valores y atributos del Sitio de Patrimonio Mundial (por ejemplo, la Empresa Portuaria de Valparaíso).

23. Desarrollar el análisis asociado al bienestar de la comunidad relacionada con el Sitio de Patrimonio Mundial.

Herramienta 7	<p>Evaluación de las necesidades e insumos del manejo /gestión</p> <p>Evalúa al personal actual en comparación con las necesidades de personal y el presupuesto actual comparado con una asignación presupuestaria ideal.</p>
----------------------	--

Resultados del análisis

- Esta herramienta nos permite tener una radiografía del capital humano, profesional y económico invertido en el Sitio de Patrimonio Mundial.
- Durante el desarrollo del ejercicio, el equipo municipal menciona los estudios desarrollados por Meyer para la elaboración del instrumento de gestión. En tales estudios se realizó un análisis de los recursos disponibles y una estimación de los equipos que serían necesarios para una buena gestión del Sitio de Patrimonio Mundial.
- Desde el equipo municipal, se comenta que el estudio Plan Director de Gestión Patrimonial, propuso y concretó la creación de la DGP estableciendo sus funciones, lo que fue incluido en el expediente de nominación al momento de la inscripción.
- Sobre los equipos técnicos requeridos por el municipio, se comenta que sería necesaria una nueva organización de la Dirección de Gestión Patrimonial (DGP), creando un Departamento enfocado en la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial. También se menciona la necesidad de contar con equipos multidisciplinarios, reforzando con otras especialidades el equipo actual.
- Con el fin de una revisión cuantitativa sobre la cantidad de trabajo relacionado con la revisión de proyectos, desde la Oficina Técnica Regional (OTR) del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) se realiza un análisis respecto al número de casos o solicitudes que se reciben a nivel de Sitio. El análisis arroja que la OTR CMN, tiene dedicación al patrimonio cultural protegido de toda la Región de Valparaíso; del total de solicitudes recibidas por el área de arquitectura -intervenciones y denuncias- relacionados con Zonas Típicas y Monumentos Históricos, durante el año 2019 se recibieron 118 casos. De este total, 44 (37,3%) correspondieron a la Zona Típica Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso y el 38% de estas solicitudes de emplazan dentro del Sitio de Patrimonio Mundial. Por lo anterior, los equipos estiman que se debería considerar al menos 1 profesional con dedicación exclusiva a la revisión de casos de intervención en el Sitio de Patrimonio Mundial.
- Por otra parte, respecto al equipo del Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial, se comenta que el equipo desarrolla sus funciones con dedicación a los 6 Sitios de Patrimonio Mundial de Chile, contando con un profesional que dedica aproximadamente el 70% del tiempo en asuntos exclusivamente vinculados al Sitio de Patrimonio Mundial de Valparaíso, no existiendo un perfil con dedicación exclusiva en este último.
- En términos generales, se concluye que desde las diferentes instituciones no existe una estructura dedicada exclusivamente a la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial de Valparaíso, cumpliendo todas las instituciones con labores transversales y más amplias, que van más allá de la dedicación exclusiva al Sitio en particular.

- Se comenta que el trabajo en esta herramienta deberá considerar el levantamiento de información desde cada una de las instituciones vinculadas a la gestión del Sitio, repitiendo la tabla de trabajo cuantas veces sea necesario.
- Se deberá además agregar filas para cada una de las personas vinculadas al trabajo en el SPM, indicando porcentajes de dedicación.

Acciones de seguimiento:

24. Completar el trabajo de levantamiento, considerando la lectura de los recursos disponibles desde cada una de las instituciones vinculadas a la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial.

✓ **AVANCES REALIZADOS EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 2019-2020.**

25. Realizar un trabajo de sistematización, que permita intercambiar la información sobre recursos disponibles en cada institución vinculada con la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial. Lo anterior, con el fin de alcanzar acuerdos interinstitucionales que aborden las falencias identificadas en cuanto a estructura organizacional y presupuesto.

Herramienta 8	<p>Evaluación de los procesos del manejo/gestión</p> <p>Identifica mejores prácticas y estándares deseados para los procesos de manejo y califica el desempeño en relación con estos estándares.</p>
----------------------	---

Resultados del análisis

- El ejercicio de aplicación de Tabla 8.a sobre la “Evaluación de los procesos de gestión”, se realizó con la participación de los integrantes del Workshop en mayo 2019, analizando el documento Plan de Manejo (no implementado).

Al aplicar las diferentes preguntas del cuestionario referidas a la evaluación de los procesos relacionados con la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial, las respuestas fueron las siguientes:

Respuestas	MUY BUENO	0
	BUENO	5
	DEFICIENTE	15
	MALO	4

- Se concluye por parte de los participantes, que los procesos vinculados a la gestión del

Sitio de Patrimonio Mundial han sido llevado a cabo de manera deficiente.

- Ante los resultados arrojados por la aplicación de la herramienta, surgen una serie de interrogantes; ¿es un problema de cómo hemos definido los procesos?, ¿es un tema de metodología?, ¿es un tema de procedimiento?, ¿de cómo hemos definido abordar los procesos?, ¿los procesos son claros para todos los actores?.
- Se crea un espacio de reflexión sobre el cómo se debiera avanzar, comentando que se debería recoger y aplicar metodologías adecuadas para el desarrollo de los procesos vinculados a la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial. Asimismo, se comenta la necesidad de reforzar la vinculación de los instrumentos de gestión del Sitio con la planificación a mayor escala.

Acciones de seguimiento:

26. Agilizar el término de los planes a mayor escala y reforzar el vínculo entre el instrumento de gestión del Sitio de Patrimonio Mundial con la planificación más amplia.
27. Resolver las brechas existentes en la vinculación y coordinación de todos los actores relacionados con la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial.
28. Revisar las estrategias que tengan por objetivo aportar a la resolución de grandes conflictos.
29. Reforzar los mecanismos y metodologías para el trabajo colaborativo de todos los actores involucrados en la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial. Lo anterior, con el objetivo de alcanzar y transmitir con mayor claridad todos los procesos involucrados en la gestión del Sitio.

6. CONCLUSIONES | PRIORIZACIÓN DE ACCIONES

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones que resultan del ejercicio han visibilizado, entre otros aspectos, la necesidad de reforzar y mejorar el entendimiento del Valor Universal Excepcional del Sitio de Patrimonio Mundial por parte de los diversos actores vinculados a su gestión. Por otra parte, y teniendo en vista la ausencia de un instrumento de gestión implementado, se identifica la necesidad de mejorar el enfoque de los objetivos planteados en los diferentes documentos desarrollados para guiar la gestión del bien, así como también la necesidad de una mejor vinculación entre actores, asegurando la dotación de recursos específicos destinados a la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial.

La Caja de Herramientas permite una metodología clara y ordenada para identificar logros, debilidades y acciones necesarias para mejorar la gestión e incluso establecen pautas para poder establecer un sistema de gestión adecuado.

La actividad se evaluó positivamente por los actores involucrados y se espera que los resultados propicien a futuro el uso de esta herramienta de autoevaluación y de la plataforma colaborativa de trabajo, como parte de los procesos internos de monitoreo del Sitio. Se espera además que sus resultados sean recogidos como una oportunidad de mejorar las debilidades identificadas en los documentos desarrollados hasta ahora para guiar la gestión del bien.

Durante el desarrollo del ejercicio, se reconoce una dinámica de trabajo interinstitucional e intersectorial, donde cobra valor el vínculo entre los organismos mismos, así como entre ellos y la sociedad civil representada. Si bien se ha diagnosticado una excesiva fragmentación de las instituciones, se reconoce que este tipo de instancias de diálogo y autoevaluación son necesarias para avanzar y buscar acuerdos. Efectivamente hubo un ejemplo de que la división y distribución de competencias, atribuciones y responsabilidades en la gestión del patrimonio puede derivar o transformarse en una inter institucionalidad vinculada y articulada.

El equipo de trabajo quisiera transmitir su agradecimiento al Programa de Liderazgo de Patrimonio Mundial por la oportunidad de participar en el testeo de esta valiosa herramienta, reconociendo la utilidad de sus resultados para enfrentar los desafíos que presenta el Sitio. Un especial agradecimiento a las profesionales Leticia Leitao y Eugene Jo, por su acompañamiento técnico durante el trabajo desarrollado.

PRIORIZACIÓN DE ACCIONES A CORTO PLAZO

Iniciar un proceso de elaboración de un instrumento de gestión del Sitio Patrimonio Mundial, donde se represente el alcance local, como también internacional. El cual recoja lo realizado hasta ahora y se vincule con otros instrumentos, como también con el análisis y resultados de las herramientas. Potenciando y extrapolando al proceso de elaboración del instrumento de gestión patrimonial la inter institucionalidad vinculada y articulada.

Y finalmente aplicando el análisis y resultados de las herramientas, a la priorización de iniciativas, acciones y proyectos, buscando una dinamización económica sustentable respecto al patrimonio.

Dentro de las acciones prioritarias se identifican:

Herramienta 1 (Valores y objetivos de gestión del Sitio de Patrimonio Mundial):

1. Vincular los valores y atributos del Sitio de Patrimonio Mundial con el desarrollo de los objetivos del instrumento de gestión.
2. Identificar objetivos de gestión vinculados a la conservación del Valor Universal Excepcional del Sitio de Patrimonio Mundial.
3. Diferenciar los objetivos de gestión del Plan de Manejo en relación a la conservación Valor Universal Excepcional (prioritarios), de los objetivos propios del plan como herramienta de gestión.

Herramienta 2 (Factores que afectan al Sitio):

4. Vincular los factores identificados, a los valores y atributos del Sitio de Patrimonio Mundial, analizando los atributos afectados.
5. Realizar un análisis y priorización de los factores que afectan al Sitio de Patrimonio Mundial de acuerdo a su grado de impacto.

Herramienta 3 (Relación con actores):

6. Desarrollar una revisión y actualización del levantamiento de actores y segmentos (grupos).
7. Realizar el análisis de cómo cada grupo de actores se benefician/aportan/impactan de o a los valores del Sitio.

Herramienta 4 (Contexto normativo nacional).

8. Realizar un trabajo colaborativo en conformación de mesa de trabajo para apoyar al Consejo de Monumentos Nacionales en la construcción de los lineamientos de intervención para las Zonas Típicas de acuerdo con lo que indica el reglamento sobre Zonas Típicas o Pintorescas, según Decreto No 223 del 27 de julio de 2016 Publicado en el Diario Oficial el 04 de febrero de 2017.
9. Desarrollar lineamientos para la modificación del PRC.

Herramienta 6 (Límites):

10. Generar instancias de diálogo con todos los actores fomentando el conocimiento respecto a los límites.
11. Realizar mapeos colectivos para el reconocimiento de los elementos identitarios en los barrios y sectores que se relacionan directamente con el VUE del Sitio.

1. ANEXOS

ANEXO 1:

DOCUMENTOS DE REFERENCIA (REPOSITORIO DIGITAL)

Herramienta 1:

- Consejo de Monumentos Nacionales (2004). Cuaderno N°70; *Expediente de Postulación de Valparaíso como Sitio del Patrimonio Mundial UNESCO*.
- UNESCO (2003). Documento *Evaluaciones de nominaciones de Sitios de Patrimonio Mundial Cultural, preparado por ICOMOS*.
- UNESCO (2003). Documento *WHC-03/27.COM/24, Decisiones adoptadas por la 27a sesión del Comité del Patrimonio Mundial en 2003*.
- UNESCO (2013). Documento *WHC-13/37.COM/8E, declaración Retrospectiva de Valor Universal Excepcional del Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso*.
- Consejo de Monumentos Nacionales (1995-2018). Documento *Decisiones del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO sobre los Sitios del Patrimonio Mundial de Chile* (traducción no oficial).
- Margotta A. (2016-2017). Documento *Análisis Valores y Atributos, ZT Área Histórica de Valparaíso, Decretos de Declaratoria en categoría Zona Típica y Pintoresca años 2001, 2008 y anteriores, realizado en el marco de la evaluación ambiental de proyectos relacionados a la Zona Típica*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado *“Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”* (documento no implementado).
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado *“Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”* (documento no implementado).
- Capítulo VI: Anexos Técnicos
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento *Plan Director de Gestión Patrimonial de la ciudad puerto de Valparaíso*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (sin fecha). Documento *Tablas Resumen Plan Director de Gestión Patrimonial*.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, aprueba nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones*.
- Consejo de Monumentos Nacionales (2015). Documento *Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas*.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2010). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, Aprueba Ley sobre bases generales del Medio Ambiente*.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2015). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, fija nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones*.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014). Documento *Política Nacional de Desarrollo Urbano*.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). *Política Cultural 2011-2016*.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). *Política Nacional de Cultura 2017-2022*.

Herramienta 2:

- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado *“Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”* (documento no implementado).
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado *“Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”* (documento no implementado).
- *Capítulo II: Procesos del Plan de Manejo: Monitoreo, Planificación y Ejecución*
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2018). Archivo Excel *“DGP Monitoreo FAB UNESCO”*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso. Archivo Excel *“Plan Patrimonio General”*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso. Archivo Excel *“Factores que afectan al bien”*.
- Consejo de Monumentos Nacionales (2014). *Informe del Estado de Conservación (SOC), Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”*.
- Consejo de Monumentos Nacionales (2015). *Informe del Estado de Conservación (SOC), Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”*.
- Consejo de Monumentos Nacionales (2016). *Informe del Estado de Conservación (SOC), Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”*.
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (2018). *Informe del Estado de Conservación (SOC), Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”, incluye anexos.*
- Consejo de Monumentos Nacionales (2012). *Cuestionario Informe Periódico 2° ciclo, Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”, Sección 1.*
- Consejo de Monumentos Nacionales (2012). *Cuestionario Informe Periódico 2° ciclo, Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”, Sección 2.*
- Hurtado M., Universidad Técnica Federico Santa María, Departamento de Arquitectura (2019). Documento *Avance antecedentes para la elaboración de Planes Gestión de Riesgo Sitios Patrimonio Mundial Chile; casos: Centro Histórico Valparaíso; Parque Nacional Rapa Nui.*
- Documentos relativos al proceso de Evaluación Ambiental del Proyecto *“Mejoramiento Accesibilidad de Puerto Valparaíso”*.
- Documentos relativos al proceso de Evaluación Ambiental del Proyecto *“Terminal Cerros de Valparaíso TCVL”*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado *“Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”*. (documento no implementado).
- *Capítulo III: Sistema de Capacidad de Carga.*
- Curotto V., I. Municipalidad de Valparaíso, SECPLA (2012). Documento *Informe N°3 “Consultoría Modelo de Capacidad de Carga Plan Director de Gestión Patrimonial Fase 2”*.

-
- I. Municipalidad de Valparaíso. Documento *Pauta Evaluación Capacidad de Carga*.
 - I. Municipalidad de Valparaíso. Archivo Excel *“Modelo de Capacidad de Carga”*.
 - Consejo de Monumentos Nacionales. Actas *“Comité Presidencial de Conservación del Sitio Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”*
 - Isaza J., Andrade M. (2016). *Estudio de Impacto Patrimonial, EIP, para el Sitio denominado Área Histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, Chile, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, relacionado con los proyectos Terminal Cerros de Valparaíso, TCVAL, y Puerto Barón.*
 - Isaza J., (2016). Documento *Resumen Ejecutivo, Estudio de Impacto Patrimonial, EIP, para el Sitio denominado Área Histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, Chile, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, relacionado con los proyectos Terminal Cerros de Valparaíso, TCVAL, y Puerto Barón.*
 - I. Municipalidad de Valparaíso. Documento *Resumen tema UNESCO-Valparaíso.*
 - Ministerio de Relaciones Exteriores (1980). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, promulga la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, suscrita en UNESCO, Paris, el 16 de noviembre de 1972.*
 - UNESCO (2003). Documento *WHC-03/27.COM/8C, nominaciones de Sitios a la Lista del Patrimonio Mundial.*
 - I. Municipalidad de Valparaíso – Gobierno de Chile (2001). Documento *Expediente de Postulación de un sector del Área Histórica de Valparaíso.*
 - ICOMOS (2003). Documento *Evaluación del Organismo Consultivo.*
 - I. Municipalidad de Valparaíso – Gobierno de Chile (2003). *Planimetría Postulación de Valparaíso como Sitio de Patrimonio Mundial.*
 - UNESCO (2010). Documento *WHC-10/34.COM/15.1, revisión de solicitudes de Asistencia Internacional.*
 - UNESCO (2010). Documento *WHC-10/34.COM/20, informe de las decisiones adoptadas por el Comité de Patrimonio Mundial en su 34a sesión (Brasilia, 2010).*
 - UNESCO (2013). Documento *WHC-13/37.COM/20, decisiones adoptadas por el Comité de Patrimonio Mundial en su 37a sesión (Phnom Penh, 2013).*
 - ICOMOS (2013). Documento *Informe de la Misión de Asesoramiento al SPM Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso. Incluye versión en español según traducción realizada por el Consejo de Monumentos Nacionales.*
 - Ministerio de Relaciones Exteriores (2014). Documento *Informe del Estado Parte al Centro de Patrimonio Mundial UNESCO, Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.*
 - Ministerio de Relaciones Exteriores (2014). Documento *Informe del Estado Parte al Centro de Patrimonio Mundial UNESCO, Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso. Criterios de Intervención, Comité de Conservación del SPM Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.*
 - Ministerio de Relaciones Exteriores (2014). Documento *traducción decisiones adoptadas por el Comité de Patrimonio Mundial en su 38a sesión (Doha, 2014).*
 - UNESCO (2014). Documento *WHC-14/38.COM/7B.41, decisión del Comité de Patrimonio Mundial para el SPM Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.*

- UNESCO (2015). Documento *WHC-15/39.COM/7B.90, decisión del Comité de Patrimonio Mundial para el SPM Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.*
- Gabinete Presidencial, Chile (2014). Documento *GAB. PRES. N° 008 del 08.08.2014, Instructivo Presidencial que crea el Comité de Conservación del Sitio Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.*
- UNESCO (2015). Documento *WHC-15/39.COM/19, decisiones adoptadas por el Comité de Patrimonio Mundial en su 39a sesión (Bonn, 2015).*
- UNESCO (2017). Documento *WHC-17/41.COM/7B.60, decisión del Comité de Patrimonio Mundial para el SPM Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.*
- UNESCO (2017). Documento *WHC/17/41.COM/18, decisiones adoptadas por el Comité de Patrimonio Mundial en su 41a sesión (Krakow, 2017).*

Herramienta 3:

- I. Municipalidad de Valparaíso, Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso (PRDUV) (2013). Documento *Plan Director de Gestión Patrimonial de Valparaíso, Informe Final Plan de Gestión, Fase 2.*
- I. Municipalidad de Valparaíso (2013). Documento *Tabla Excel Acciones de Gestión.*
- I. Municipalidad de Valparaíso. Documento *Pauta Evaluación Capacidad de Carga.*
- Curotto V., I. Municipalidad de Valparaíso, SECPLA (2012). Documento *Informe N°3 "Consultoría Modelo de Capacidad de Carga Plan Director de Gestión Patrimonial Fase 2".*
- Meyer M., I. Municipalidad de Valparaíso (2012). Documento *Informe N°3, Asesoría Legal, Plan Director de Gestión Patrimonial Fase II.*
- Hassenberg G., I. Municipalidad de Valparaíso (2012). Documento *Plan Director de Gestión Patrimonial de Valparaíso, Asesoría Económica, Informe Final.*
- I. Municipalidad de Valparaíso (2012). Documentos *Tablas Excel Evaluación de Proyectos.*
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado *"Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso"*. (documento no implementado).
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado *"Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso"* (documento no implementado).
 - *Capítulo II.B: Planificación Operativa*
 - *Capítulo II.C: Ejecución*
 - *Capítulo III: Elementos del Plan de Manejo*
 - *Capítulo IV: Plan de Participación Ciudadana para el Manejo del Sitio de Patrimonio Mundial (PPC).*
 - *Capítulo VI: Anexos Técnicos.*
- Ministerio de Educación (2018). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, fija plantas de personal del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.*

-
- Diario Oficial de la República de Chile (2017). Documento *Reglamento sobre Zonas Típicas o Pintorescas de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales*.
 - Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2017). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile*.
 - Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, aprueba nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones*.
 - Consejo de Monumentos Nacionales (2015). Documento *Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas*.
 - Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2010). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, Aprueba Ley sobre bases generales del Medio Ambiente*.
 - Ministerio de Educación (2017). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio*.
 - Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2015). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, fija nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones*.
 - Ministerio del Medio Ambiente (2013). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, aprueba reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*.

Herramienta 4:

- Consejo de Monumentos Nacionales (2018). Documento *Lineamientos para las Normas de Intervención Zona Típica o Pintoresca Sector Plaza Echaurren y calle Serrano, contenida en la Zona Típica o Pintoresca Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso*.
- Ministerio de Educación (2018). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, fija plantas de personal del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural*.
- Diario Oficial de la República de Chile (2017). Documento *Reglamento sobre Zonas Típicas o Pintorescas de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales*.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2017). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile*.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, aprueba nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones*.
- Consejo de Monumentos Nacionales (2015). Documento *Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas*.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2010). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, Aprueba Ley sobre bases generales del Medio Ambiente*.

-
- Ministerio de Educación (2017). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio*.
 - Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2015). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, fija nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones*.
 - Ministerio del Medio Ambiente (2013). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, aprueba reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*.
 - Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014). Documento *Política Nacional de Desarrollo Urbano*.
 - Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2017). Documento *Propuestas para un Modelo Integral de Conservación del Patrimonio Urbano, grupo de trabajo de Patrimonio, Consejo Nacional de Desarrollo Urbano*.
 - Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2017). Documento *Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano, Informe CNDU, incluye anexo*.
 - Gobierno Regional de Valparaíso (2012). Documento *Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Valparaíso 2020*.
 - Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). *Política Cultural 2011-2016*.
 - Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). *Política Nacional de Cultura 2017-2022*.
 - Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2014). *Documento Expediente de Nominación para inscripción del Baile Chino en la Lista de Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*.
 - Fichas informativas relativas a las Reservas de Biosfera La Campana-Peñuelas y Archipiélago Juan Fernández.
 - Gobierno de Chile (2012). Documento *Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020*.

Herramienta 5:

- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado *“Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”*. (documento no implementado).
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2018). Documento *Informe sobre Personal, Organigrama de funciones y cargos municipales de la Dirección de Gestión Patrimonial, Propuesta de organigrama y funciones para la Dirección*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2018). Documento *Cuenta 2018*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2018). Documento *Tabla Excel Plan Estratégico del Departamento/Dirección: Dirección de Gestión Patrimonial*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2017). Documento *Tabla Excel Plan 2017*.

- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2017). Documento *Plan 2019. Desarrollo de una Gestión Integral del Patrimonio Cultural y Natural de Valparaíso*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento *Plan Director de Gestión Patrimonial de la ciudad puerto de Valparaíso*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado "*Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso*". (documento no implementado).
 - Capítulo II.B: *Planificación Operativa*
 - Capítulo II.C: *Ejecución*
 - Capítulo III: *Elementos del Plan de Manejo*
 - Capítulo IV: *Plan de Participación Ciudadana para el Manejo del Sitio de Patrimonio Mundial (PPC)*.
 - Capítulo VI: *Anexos Técnicos*.
- Documentos relativos al Plan Regulador Comunal vigente y sus procesos de modificación/actualización.
- Hurtado M., Universidad Técnica Federico Santa María, Departamento de Arquitectura (2019). Documento *Avance antecedentes para la elaboración de Planes Gestión de Riesgo Sitios Patrimonio Mundial Chile; casos: Centro Histórico Valparaíso; Parque Nacional Rapa Nui*.

Herramienta 6:

- Consejo de Monumentos Nacionales (2004). Cuaderno N°70; *Expediente de Postulación de Valparaíso como Sitio del Patrimonio Mundial UNESCO*.
- Consejo de Monumentos Nacionales (2013). Planimetría *Límites del Sitio de Patrimonio Mundial UNESCO Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso y su área de amortiguamiento*.
- I. Municipalidad de Valparaíso (2019). Planimetría *Mapa de Valparaíso (zona UNESCO, límite comunal), imagen aérea 2011*.
- I. Municipalidad de Valparaíso (2019). Planimetría *Mapa de Valparaíso (zona UNESCO, predios BBNN), imagen aérea 2011*.
- I. Municipalidad de Valparaíso (2019). Planimetría *Mapa de Valparaíso (zona UNESCO, centros comunitarios)*.
- I. Municipalidad de Valparaíso (2019). Planimetría *Mapa de Valparaíso (zona UNESCO, educación)*.
- I. Municipalidad de Valparaíso (2019). Planimetría *Mapa de Valparaíso (zona UNESCO, unidades vecinales)*.
- I. Municipalidad de Valparaíso (2019). Planimetría *Mapa de Valparaíso (zona UNESCO, inmuebles protegidos)*.
- I. Municipalidad de Valparaíso (2019). Planimetría *Mapa de Valparaíso (zona UNESCO, ZT, ZA)*.
- Trivelli P., Nishimura Y. (2010). Documento *La sostenibilidad de la preservación del patrimonio urbano: intervenciones de apoyo a la inversión económica y residencial en*

áreas urbanas patrimoniales de América Latina y el Caribe (rg-t1620): El caso estudio de Valparaíso. Niveles de protección y escenario institucional del caso.

Herramienta 7:

- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2012). Documento PowerPoint *Organigrama Dirección de Gestión Patrimonial de la Municipalidad de Valparaíso*.
- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2019). Documento Word *Programa Comunitario Gestión del Patrimonio*.
- I. Municipalidad de Valparaíso (2012). Documento *Plan Director de Gestión Patrimonial de Valparaíso, Asesoría Económica, Informe Final*.
- I. Municipalidad de Valparaíso (2012). Documentos Tablas Excel *Evaluación de Proyectos*.

Herramienta 8:

- Dirección de Gestión Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento denominado *“Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso”*. (documento no implementado).
- Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2019). Documento *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Legislación chilena, fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley nº 18.695, orgánica constitucional de municipalidades*.
- Meyer M., I. Municipalidad de Valparaíso (2016). Documento *Informe N°II, Asesoría Legal y Estratégica, Plan Director de Gestión Patrimonial Fase III*.
- Meyer M., I. Municipalidad de Valparaíso (2012). Documento *Informe N°III, Asesoría Legal, Plan Director de Gestión Patrimonial Fase II*.
- Ministerio de Hacienda; Dirección de Presupuestos (2020). Documento *Ley de Presupuestos año 2020, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural – Centro Nacional del Patrimonio Mundial*.